

Declaración II encuentro

Ante esta situación, hombres y mujeres desde la diversidad étnica, cultural y generacional, que compartimos el ser víctimas de violaciones a los Derechos Civiles y Políticos, DESC, Ambiente y de los pueblos, de crímenes contra la humanidad, de crímenes de guerra cometidos por el Estado y de genocidio de orden político y étnico, que integramos organizaciones de sobrevivientes de estos crímenes, familiares de víctimas de estos crímenes, organizaciones sociales, políticas y jurídicas que han sido victimizadas, que luchamos en contra de la impunidad, buscando esclarecer la Verdad, la Justicia y la Reparación. Apoyadas por las organizaciones acompañantes de estas víctimas. **DECLARACIÓN FINAL MOVIMIENTO DE VÍCTIMAS DEL ESTADO** Las organizaciones abajo firmantes participantes del II Encuentro Nacional de Víctimas, quienes constituimos el Movimiento de Víctimas del Estado. **CONSTATAMOS QUE:** El Estado colombiano ha diseñado estrategias y mecanismos sistemáticos de violación de derechos humanos, expresados en leyes, políticas públicas buscando la perpetuación de la impunidad, la legalización del paramilitarismo, su acumulado producto de la expropiación de las comunidades victimizadas. Desconociendo las reales causas de la guerra expresadas en los intereses económicos de capitales nacionales y transnacionales, de acuerdos comerciales inequitativos y expoliadores como el TLC y el ALCA, en proyectos agroindustriales, de infraestructura y explotación de recursos de las comunidades. Negando su responsabilidad y de quienes financian, apoyan, se benefician y promueven la guerra con acciones militares como el Plan Colombia y el Plan Patriota, con el tratamiento militar y policivo a las manifestaciones populares y a toda expresión de resistencia, afirmación de derechos y oposición política. Ocultando la verdad a través de los medios masivos de información que manipulan, tergiversan, amparan y buscan legitimar la institucionalización del paramilitarismo y de sus representantes en los cargos públicos. Ante esta situación, hombres y mujeres desde la diversidad étnica, cultural y generacional, que compartimos el ser víctimas de violaciones a los Derechos Civiles y Políticos, DESC, Ambiente y de los pueblos, de crímenes contra la humanidad, de crímenes de guerra cometidos por el Estado y de genocidio de orden político y étnico, que integramos organizaciones de sobrevivientes de estos crímenes, familiares de víctimas de estos crímenes, organizaciones sociales, políticas y jurídicas que han sido victimizadas, que luchamos en contra de la impunidad, buscando esclarecer la Verdad, la Justicia y la Reparación. Apoyadas por las organizaciones acompañantes de estas víctimas. **DEMANDAMOS:** justicia integral, de tal manera que se investigue, se esclarezca, se juzgue y sancione a los autores materiales e intelectuales, financiadores y beneficiarios de estos hechos. Para lo cual se requiere un aparato de Justicia con autonomía e independencia. Implementando un modelo alternativo de gobierno donde se enmarque un plan de justicia alternativo. Reconociendo la existencia del conflicto social y armado y la necesidad de su solución política. El reconocimiento de la verdad histórica, que dignifique el nombre de las víctimas y sus historias de vida en lo político, social, moral, material, familiar e individual. Creando una Comisión Ética de la Verdad que recupere la verdad de las víctimas y las dignifique, teniendo claridad de qué pasó, dónde pasó, cómo pasó, quién lo ejecutó, quién dirigió, quién financió y legisló, es decir, el retrato fiel de los hechos, causas y consecuencias. Reparación Integral a las víctimas, sus familias y organizaciones, con garantías en lo político, social, moral, material, familiar, individual y colectivo. Al tiempo que el Estado se comprometa a la no repetición de sus prácticas de terror. Recuperando la autoestima, el respeto la promoción y defensa de los DDHH, la recuperación de los Territorios, la dignificación de las víctimas, la recuperación de la memoria histórica. Exigiendo por ejemplo, como en el caso de la Unión Patriótica, la restitución de su Personería Jurídica y la no justificación del genocidio contra esta organización política haciendo aparecer a sus miembros como terroristas. Que se restituyan los cargos públicos a la UP, que le arrebataron a través de este genocidio. **NUESTRO PROPÓSITO ES:** Construir un movimiento social con una postura política, que busca una transformación histórica, en una lucha frontal contra la impunidad de los crímenes de Lesa Humanidad, el Genocidio y las Violaciones a los Derechos Humanos perpetrados por el Estado por medio de sus estructuras militar y paramilitar, y demás expresiones del terrorismo estatal. Al tiempo que se busca la solución política negociada al conflicto social y armado del país. Consolidando la unidad de las organizaciones de víctimas en torno al desarrollo de acciones políticas, jurídicas, sociales, económicas, culturales y de recuperación de la memoria en contra de la impunidad de los crímenes bajo la responsabilidad del Estado Colombiano. Para ello nos constituimos en un Movimiento de Víctimas que a través de Asambleas y comité de impulso por departamentos dinamizamos las acciones contra la impunidad. Determinando las Regiones un Comité de Impulso Nacional que anima y acompaña el trabajo regional. **NUESTRAS ACCIONES CONTRA EL OLVIDO Y LA IMPUNIDAD** Recuperación de la memoria: ? Recopilar información para el Nunca Mas (víctimas, victimarios, modalidades de crímenes, estructura, beneficiarios, mecanismos de impunidad). ? Elaboración de galerías de la memoria, Monumentos, libros, videos etc? Participar en un día de la Indignación Nacional contra los crímenes de Lesa Humanidad en las diferentes capitales del país en una mismo día y hora, es decir de manera simultanea buscando visibilizar la exigencia de verdad, justicia y reparación, impulsando la construcción de monumentos reivindicativos a la memoria de las víctimas en cada lugar, con piedras, ladrillos, etc, con sus nombres. Proponemos como fechas el 7 de julio día nacional contra la impunidad, 9

de septiembre día nacional de los DDHH y 10 de diciembre día internacional de los DDHH. Denunciando a los victimarios, sus hojas de vida, quiénes son, qué han hecho, qué están haciendo actualmente. ? Sumarnos a la conmemoración del 20 aniversario de la Unión Patriótica el 11 de octubre del 2005. Movilización: ? Sumarnos el 29 de julio al plantón que convoca las organizaciones de Cartagena, contra la impunidad y en solidaridad con los presos políticos y las víctimas de violaciones a los derechos humanos y crímenes de lesa humanidad.? Sumarnos a la movilización de los campesinos de la región de Puerto Toledo, Mata Bambú y Villa La Paz en el Meta, contra las fumigaciones y el Plan Patriota, convocada para mediados de julio.? Sumarnos a la movilización de los Indígenas y campesina del Suroccidente convocada para el mes de octubre, contra de la contrarreforma a la constitución política nacional, al TLC, al ALCA y exigiendo la constitución de la Comisión de Verdad y Tribunal internacional frente a los genocidios étnicos y culturales. Contra la Ley de impunidad y la exigencia de su derogatoria.? Sumarnos al paro cívico nacional del 14 de septiembre convocado por las organizaciones sindicales y populares. Incidencia política y propuestas: ? Rechazar la Ley de Impunidad, el monólogo de Santafé de Ralito, la política de Seguridad Democrática, las redadas masivas y detenciones arbitrarias, la injerencia e inmunidad de funcionarios de militares norteamericanos.? Exigir al presidente de la república que no firme la ley de impunidad, llamada por el gobierno ?de justicia y Paz? e iniciar las acciones jurídicas pertinentes su derogatoria.? Impulsar una campaña para exigir el retiro de la misión de paz de la OEA y en especial de Carmagna.? Promover una campaña de solidaridad con las víctimas de las detenciones masivas y arbitrarias y por la libertad de los presos políticos.? Construir un catastro alternativo para realizar un mapeo de los territorios y bienes que han sido apropiados de manera indebida por la estrategia paramilitar.? Respaldo las experiencias de Resistencia Civil Popular, de Comunidades de Paz y Zonas Humanitarias como expresiones concretas de afirmación de derechos en la guerra que se presenta en el país.? Mecanismos internacionales de acompañamiento al movimiento. Masificación de acciones ante el sistema internacional. (jurisdicción universal y CPI) La creación de una comisión de esclarecimiento histórico.? Elaboración de documentos sobre (reparación política, social y colectiva) Propuestas para un nuevo sistema de administración de justicia. Comunicación: ? Creación de una red de comunicaciones que trascienda de lo regional a lo nacional e internacional, donde estemos intercomunicados las organizaciones sociales, culturales, populares, campesinas e indígenas.? Fortalecer los espacios existentes de medios alternativos de comunicación, masificando su difusión, tanto en prensa, radio y televisión, donde le den al movimiento nacional de víctimas espacios de expresión. Apoyando Telesur. Creando un medio escrito y una Web del movimiento nacional de víctimas. Utilizar el Voz a Voz, Radio Bemba, entre otras formas de comunicación? Construir un icono que se referencie en el imaginario colectivo, buscando sensibilizar a la sociedad y sumar apoyos al movimiento de víctimas. Educación y cualificación del movimiento: ? Talleres y Seminarios regionales de Difusión del movimiento, acompañamiento Psicosocial, de instrumentos jurídicos nacionales e internacionales y otras herramientas de lucha contra la impunidad.? Elaboración de propuestas de una nueva forma de administración de justicia, en donde las víctimas participen en el nombramiento de fiscales, jueces y magistrados. Dado en Bogotá, D.C., 25 de junio de 2005